



Universidad
Zaragoza

Anexo Trabajo Fin de Máster

El Proceso de una Auditoría desde mi Experiencia
Práctica

The audit process from the perspective of my internship
experience

Autor

María Aguilar Andrés

Director/es

Vicente Condor López
Lidia Sierra Rodríguez

Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

ÍNDICE

1. ANEXO 1: AUTORIZACIÓN CONTACTO AUDITOR SALIENTE	1
2. ANEXO 2: SELECCIÓN DE PROVEEDORES	2
3. ANEXO 3: CONTROL DE CIRCULARIZACIÓN PROVEEDORES	3
4. ANEXO 4: ALTERNATIVO PROVEEDOR: BBB	4
5. ANEXO 5: CONCILIACIÓN PROVEEDOR: ABC	5
6. ANEXO 6: CONTROL DE CIRCULARIZACIÓN BANCOS	6
7. ANEXO 7: CONCILIACIÓN BANCO POPULAR	7
8. ANEXO 8: ANÁLISIS DE EXISTENCIA FÍSICA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	8
9. ANEXO 9: PRUEBA GLOBAL DE INMOVILIZADO MATERIAL	10
10. ANEXO 10: ANÁLISIS ÁREA FISCAL: IVA	12
11. ANEXO 11: ANÁLISIS FISCAL: IRPF	17
12. ANEXO 12: ANÁLISIS FISCAL: % DE RETENCIÓN A LOS TRABAJADORES	19
13. ANEXO 13: ANÁLISIS FISCAL: TC1 (PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL)	21
14. ANEXO 14: ANÁLISIS DE RECUENTO FÍSICO DE INVENTARIO	22
15. ANEXO 15: ANÁLISIS CORTE DE OPERACIONES	23
16. ANEXO 16: GASTOS (APROVISIONAMIENTOS)	26
17. ANEXO 17: ANÁLISIS DE PASIVOS OMITIDOS	27
18. ANEXO 18: ANÁLISIS DE ACTAS	29

ANEXO 1: AUTORIZACIÓN CONTACTO AUDITOR SALIENTE

27 de octubre de 2019

Elite España, S.A.

María Zambrano 2

50093 Zaragoza, España

A la atención de D. xxxxxxx.

Muy señores nuestros:

Ustedes han solicitado los servicios profesionales de nuestra Firma para la auditoría de las cuentas anuales individuales correspondientes a los ejercicios 2019 y siguientes. A estos efectos, de acuerdo con el contenido de la Norma Técnica de Relación entre Auditores en vigor tenemos que establecer comunicación con ABCD, S.L., anterior auditor de la entidad con el fin de conocer determinada información en relación con la evaluación de la aceptación del encargo.

Con la firma de esta carta nos autorizan para ponernos en contacto con ABCD, S.L. como sus auditores de cuentas del pasado ejercicio, y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría sobre Relación entre Auditores.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles

Muy atentamente

MÁSTER, S.L.

María Aguilar

Autorizamos que se pongan en contacto con el auditor predecesor

AMGEX, S.A.

ANEXO 2: SELECCIÓN DE PROVEEDORES

SELECCIÓN PROVEEDORES

Empresa Auditada:	AMGEX,S.A.	Trabajo Relizado:	Maria Aguilar
Área de Prueba:	Detalle Cuenta Proveedores	Checker:	Gerente 1
Fecha:	19/03/2020	REF:	CP-400
Criterio de Selección:	Los saldos más significativos y tres proveedores al azar.	Fecha Revisión:	26/03/2020
Cierre	31/12/2019		

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo	Selección	Criterio	REF
400-1	AAA	14.501,25	8.825,20	5.235,20	10.911,25	0,50		
400-2	AAB	17.052,33	19.235,20	29.561,38	27.378,51	0,97	Aleatorio	CP-01
400-3	AAC	18.652,52	38.203,86	52.000,20	32.448,86	0,64		
400-4	AAD	90.885,50	122.533,04	132.253,50	100.605,96	0,66	Sinificativo	CP-01
400-5	BBB	102.365,50	236.854,10	237.303,60	102.815,00	0,05	Sinificativo	CP-01
400-6	BBA	21.542,12	9.985,31	5.252,50	16.809,31	0,75		
400-7	BBC	5.325,20	8.165,11	10.235,20	7.395,29	0,68		
400-8	CCC	1.225,50	12.300,06	13.267,20	2.192,64	0,93	Aleatorio	CP-01
400-9	CCA	20.222,20	9.719,96	8.526,30	19.028,54	0,86		
400-10	CCB	5.233,22	9.047,04	7.525,30	3.711,48	0,81		
400-11	ABC	12.253,20	15.365,33	8.523,20	5.411,07	0,89	Aleatorio	CP-01
400-12	BCA	2.326,95	12.806,21	13.253,30	2.774,04	0,07		
400-13	CAB	19.222,20	26.789,40	15.235,69	7.668,49	0,11		
Total		330.807,69	529.829,82	538.172,57	339.150,44			CPS
Total sel.			406.287,73	420.908,88	249.698,68			
Cobertura			77%	78%	74%			

Fuente de datos: Los libro diarios y el balance de sumas y saldos de los proveedores proporcionados por la Cía.

Objetivo: Selección del total de proveedores que se va a circularizar para poder dar razonabilidad a la rúbrica de proveedores del balance.

Trabajo realizado: Atendiendo al tamaño de la población (pequeña y concentrada en pocos proveedores) y del nivel de riesgo aplicado a esta área (en este caso bajo), consideramos que el criterio debe ser los de mayor saldo y aleatorio para poder tener cubierta toda la población. La seleccionar al azar, se ha realizado con la función = Aleatorio () .

Conclusión: Se han seleccionado 5 proveedores con una cobertura del 74% del saldo total y con una cobertura del 78% movimiento de proveedores. Dado el resultado favorable de la prueba, podemos dar por razonable tanto saldos a cierre del ejercicio como movimientos del año.

ANEXO 3: CONTROL DE CIRCULARIZACIÓN PROVEEDORES

CONTROL DE CIRCULARIZACIÓN PROVEEDORES

Empresa Auditada:	AMGEX,S.A.	Trabajo realizado:	Maria Aguilar
Area de Prueba:	Cuentas Proveedores	Checker:	Gerente 1
Fecha:	19/03/2020	Fecha revisión:	26/03/2020
Ejercicio Auditado:	2019	REF:	CP-01
Cierre	31/12/2019		

CÍA				PROVEEDOR						REF
				Conforme		Conciliado		Alternativo		
Cuenta	Nombre	Haber	Saldo	Haber	Saldo	Haber	Saldo	Haber	Saldo	
400-2	AAB	29.561,38	27.378,51	29.561,38	27.378,51					CPCP-01
400-4	AAD	132.253,50	100.605,96	132.253,50	100.605,96					CPCP-02
400-5	BBB	237.303,60	102.815,00					237.303,60	102.815,00	CPCP-03
400-8	CCC	13.267,20	2.192,64	13.267,20	2.192,64					CPCP-04
400-11	ABC	8.523,20	5.411,07			8.523,20	5.411,07			CPCP-05
Totales		420.908,88	238.403,18	175.082,08	130.177,11	8.523,20	5.411,07	237.303,60	102.815,00	CP-400
Porcentaje				42%	55%	2%	2%	56%	43%	

Fuente de datos: Los Libros diarios y los balances de sumas y saldos de cada proveedor proporcionados por la Cía y las respuestas recibidas por parte de los proveedores.

Objetivo: Comprobar la exactitud del saldo de proveedores a través de las confirmaciones de terceros.

Trabajo realizado: Enviar cartas a los proveedores de la selección, con el objetivo de que nos informen del saldo que tiene la Cía con la empresa auditada.

Conclusión: Una vez enviadas y recibidas las cartas de circularización de los proveedores, podemos comprobar que, de los 5 proveedores a circularizar, 4 nos han contestado. De los proveedores que nos han contestado, 3 de ellos presentan un saldo conforme (el saldo de la Cía coincide con el proporcionado por el proveedor) y uno a conciliar (no coincide el saldo de la Cía con el facilitado por el proveedor). Para comprobar el saldo del proveedor que no ha contestado, hemos realizado procedimiento alternativo, como se muestra en CPCP-03, todo ello con resultado satisfactorio.

ANEXO 4: ALTERNATIVO PROVEEDOR: BBB

ALTERNATIVO PROVEEDOR: BBB

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.
REF
Fecha Conciliación: 19/03/2020
Cierre 31/12/2019

Trabajo realizó María Aguilar
Checker: Gerente 1
Fecha revisión 26/03/2020

Asiento	Fecha	Cuenta	Nombre Cuenta	Documento	Concepto	Debe	Haber	Saldo	PRUEBA
1	01/01/2019	400-5	BBB	Apertura	ASIENTO DE APERTURA	0,00	102365,50	102365,50	Ok, papel de trabajo año anterior.
1585	07/01/2019	400-5	BBB	P-FR-054102018	Concepto	25.326,20	0,00	77.039,30	OK, visto pago.
2646	12/01/2019	400-5	BBB	P-FR-025112018	Concepto	21.025,20	0,00	56.014,10	OK, visto pago.
1586	15/01/2019	400-5	BBB	P-FR-035122018	Concepto	30.648,90	0,00	25.365,20	OK, visto pago.
1806	19/01/2019	400-5	BBB	P-FR-131122018	Concepto	25.365,20	0,00	0,00	OK, visto pago.
1806	20/01/2019	400-5	BBB	FR-012012019	Concepto	0,00	18.360,00	18.360,00	OK, vista factura.
4684	05/02/2019	400-5	BBB	FR-055022019	Concepto	0,00	22.325,60	40.685,60	OK, vista factura.
7111	07/03/2019	400-5	BBB	FR-003032019	Concepto	0,00	15.875,20	56.560,80	OK, vista factura.
9828	10/03/2019	400-5	BBB	P-FR-012012019	Concepto	18.360,00	0,00	38.200,80	OK, visto pago.
12058	15/03/2019	400-5	BBB	P-FR-055022019	Concepto	22.325,60	0,00	15.875,20	OK, visto pago.
12059	22/03/2019	400-5	BBB	P-FR-003032019	Concepto	15.875,20	0,00	0,00	OK, visto pago.
14855	02/05/2019	400-5	BBB	FR-089052019	Concepto	0,00	19.523,60	19.523,60	OK, vista factura.
17586	06/06/2019	400-5	BBB	FR-125062019	Concepto	0,00	25.842,20	45.365,80	OK, vista factura.
17626	11/07/2019	400-5	BBB	FR-258072019	Concepto	0,00	32.562,00	77.927,80	OK, vista factura.
21855	15/07/2019	400-5	BBB	P-FR-089052019	Concepto	19.523,60	0,00	58.404,20	OK, visto pago.
23910	03/08/2019	400-5	BBB	P-FR-125062019	Concepto	25.842,20	0,00	32.562,00	OK, visto pago.
23911	27/09/2019	400-5	BBB	P-FR-258072019	Concepto	32.562,00	0,00	0,00	OK, visto pago.
24015	03/10/2019	400-5	BBB	FR-09910219	Concepto	0,00	31.356,30	31.356,30	OK, vista factura.
24111	11/11/2019	400-5	BBB	FR-012112019	Concepto	0,00	35.223,50	66.579,80	OK, vista factura.
24215	08/12/2019	400-5	BBB	FR-125122019	Concepto	0,00	36.235,20	102.815,00	OK, vista factura.
Total						236.854,10	237.303,60	102.815,00	CP-01

Fuente de datos: El libro diario y el mayor del proveedor BBB, los albaranes y facturas de todo el año de dicho proveedor, al igual que los extractos bancarios proporcionados por la Cía.

Objetivo: Obtener evidencia suficiente para dar como válido el saldo del proveedor que aparece en el balance.

Trabajo realizado: Comprobar que los movimientos que aparecen en el mayor y en el libro diario del proveedor, tiene soporte físico a través de facturas o albaranes. También debemos comprobar que las facturas se pagan una vez vencidas, dicha comprobación se realiza a través de los extractos bancarios.

Conclusión: Una vez realizada la prueba, concluimos satisfactoriamente.

ANEXO 5: CONCILIACIÓN PROVEEDOR: ABC

CONCILIACION PROVEEDOR: ABC

Empresa Auditada: AMGEX,S.A. **Trabajo realizado:** Maria Aguilar
REF CPCP-05 **Checker:** Gerente 1
Fecha Conciliación: 19/03/2020 **Fecha revisión:** 26/03/2020
Cierre 31/12/2019

Concepto	REF	Importe	Comentario
Saldo según respuesta del tercero		8.667,27 €	
- facturas contabilizadas tercero no Cía			
+ pagos contabilizados según tercero no Cía			
+ facturas contabilizados por Cía y no tercero			
- pagos contabilizados por Cía y no por tercero.	3256,2 P-FR-125112019		<i>OK, pago hecho por Cía el 30/12/2019, contabilizada por ABC el 02/01/2020</i>
Saldo según ELITE ESPAÑA, S.A.	CP-01	5.411,07 €	

Fuente de datos: El Balance de sumas y saldos del proveedor, las facturas emitidas por el proveedor y los extractos bancarios, todo ello proporcionado por la Cía.

Objetivo: Conciliar el saldo del proveedor que aparece en el balance de la Cía, con el que aparece en el balance del proveedor.

Trabajo realizado: Comprobar mediante las facturas emitidas por el proveedor y los pagos realizados por la Cía, que la diferencia se debe a pagos y facturas aun no contabilizadas por el corte de operaciones.

Conclusión: Concluimos satisfactoriamente.

ANEXO 6: CONTROL DE CIRCULARIZACIÓN BANCOS

CONTROL DE CIRCULARIZACIÓN BANCOS

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.

Área de Prueba: Cuentas Corrientes

Fecha: 18/03/2020

Cierre: 31/12/2020

Trabajo real Maria Aguilar

Checker: Gerente 1

Fecha revisi 22/03/2020

REF B-570

Cuenta	Banco	Fecha de Envio Carta	Fecha respuesta	Referencia respuesta	Saldo s/Cía.	Saldo s/ Bco.	Diferencia	Nota
572-1	LA CAIXA	27/04/2020	04/05/2020	B-570-1	60.570,35 €	60.570,35 €	0,00 €	OK
572-2	BBVA	27/04/2020	11/05/2020	B-570-2	55.985,25 €	55.985,25 €	0,00 €	OK
572-3	POPULAR	27/04/2020	30/04/2020	B-570-3	677.259,82 €	645.965,20 €	31.294,62 €	Conciliación
572-4	IBERCAJA	27/04/2020	15/05/2020	B-570-4	115.752,10 €	115.752,10 €	0,00 €	OK

Fuente de datos: Los balances de sumas y saldos proporcionados por la Cía y las respuestas recibidas por parte de los bancos.

Objetivo: Comprobar la exactitud del saldo que aparece en el balance con los importes recibidos de las cartas de circularización por parte de los bancos.

Trabajo realizado: Hay que realizar la circulación bancaria a todos los bancos en donde la empresa tiene cuenta corriente. Una vez recibidas la contestación de las circularizaciones por todos los bancos, se comprueba el saldo que tiene la empresa auditada en cada banco. También, hay que realizar la comprobación de los saldos a través de la CIRBE.

Conclusión: Todos los bancos han contestado. La contestación del banco Popular no coincide con el que figura en el balance por parte de la Cía, por lo cual, procedemos a conciliar dicho saldo en el siguiente anexo.

ANEXO 7: CONCILIACIÓN BANCO POPULAR

CONCILIACIÓN BANCO POPULAR

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.
 Área de Prueba: Cuentas Corrientes
 Fecha: 18/03/2020
 Cierre 31/12/2019

Trabajo realizado: Maria Aguilar
 Checker: Gerente 1
 Fecha revisión: 22/03/2020
 REF: B-570-3

	Concepto	Ref.	Importe	Fecha Contable	Fecha Banco	Comentarios
	Saldo s/ Cía.	SB-570	677.259,82 €			
+ <i>Pagos no registrados por banco</i>			0			
	Total		0			
- <i>Cobros no registrados por banco</i>			0			
	Total		0			
- <i>Pagos no registrados por Cía.</i>			(5.334)	02/01/2020	31/12/2019 Factura Nº 32021	
			(15.760)	03/01/2020	31/12/2019 Prima Seguro	
			(10.200)	03/01/2020	31/12/2019 Factura Nº 32028	
+ <i>Cobros no registrados por Cía.</i>			(31.294)			
	Total		0			
	Saldo s/ banco	SB-570	645.965,67 €			

Fuente de datos: El balance de sumas y saldos y extractos bancarios proporcionados por la Cía.

Objetivo: Conciliar el saldo proporcionado por el banco Popular con el que aparece en el balance de la Cía.

Trabajo realizado: Verificar el saldo mediante los extractos bancarios y las facturas pendientes de pagar, para comprobar si la diferencia de saldos se debe a una equivocación contable, o si se debe al corte de operaciones.

Como se puede observar en la tabla, la diferencia de saldos se debe a cargos que se le habían realizado a la Cía en la cuenta del Banco Popular y esta no había contabilizado. Por lo cual, le proponemos a la Cía el siguiente ajuste SPA nº 1:

DEBE	HABER
31.294€	Proveedores (400) Bancos (572)

Conclusión: La Cía acepta el ajuste y lo contabiliza, por lo cual concluimos esta área como conforme.

ANEXO 8: ANÁLISIS DE EXISTENCIA FÍSICA DEL INMOVILIZADO MATERIAL

ANÁLISIS DE EXISTENCIA FÍSICA DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Empresa Auditada:	AMGEX,S.A.	Relizado:	Maria Aguilar
Área Tratada:	Inmovilizado Material	Checker:	Gerente 1
Fecha:	15/04/2020	REF:	P-210
Cierre:	31/12/2020	Fecha de revisión:	17/04/2020

CTA.	Descripción	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto	Existe ncia	Condiciones de Funcionamiento y Uso	Ajuste		Observaciones
							S/N	Importe	
213-01	MESSER 2012	2.350.123,11	0,00	2.350.123,11	✓	✓	X		NO APLICA
213-03	L. TUBOR 5.0	3.575.000,00	0,00	3.575.000,00	✓	✓	X		
218-01	TRAIRLER 1	250.250,00	0,00	250.250,00	✓	✓	X		
211-01	NAVE PRICIPAL	1.125.000,00	0,00	1.125.000,00	✓	✓	X		
210-02	TERRENO P.	450.000,00	0,00	450.000,00	✓	✓	X		
217-05	EPI OFICINA	35.000,00	0,00	35.000,00	✓	✓	X		
218-02	TRAIRLER 2	270.000,00	0,00	270.000,00	✓	✓	X		
212-01	CLIMATIZACION	125.000,00	0,00	125.000,00	✓	✓	X		
213-02	CIZALLA 3.0	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00	✓	✓	X		
213-04	OXI. INDUSTRIAL	900.000,00	0,00	900.000,00	✓	✓	X		
Total		10.330.373,11	0,00	10.330.373,11					IS-01
Total analizado		10.330.373,11		10.330.373,11					IS-01
Cobertura		100%		100%					IS-01



Existencia Ok, Condiciones de funcionamiento y Uso Ok.

Fuente de datos: Balance de sumas y saldos proporcionados por la Cía.

Objetivo: El objetivo principal de esta prueba es comprobar la existencia del inmovilizado que aparece en los libros contables y del mismo modo si los activos están en plena capacidad de uso.

Trabajo realizado: Debemos seleccionar una muestra del listado de Inmovilizado (en este caso del inmovilizado material, dejamos el inmovilizado intangible y las inversiones inmobiliarias al margen de esta prueba) que tenga los saldos más significativos o que superen la materialidad. Una vez seleccionada la muestra, se hace un recorrido por las instalaciones de la empresa y se comprueba la existencia de los bienes, de la misma manera, se comprueba que el inmovilizado está en buen estado y que dicho inmovilizado trabaja en plena capacidad de uso (de lo contrario verificar si hay una anotación por subactividad).

Conclusión: Después de realizar las pruebas oportunas, se puede concluir que el Inmovilizado que aparece en los libros contables de la compañía existen y están operando con normalidad.

ANEXO 9: PRUEBA GLOBAL DE INMOVILIZADO MATERIAL:

PRUEBA GLOBAL DE INMOVILIZADO MATERIAL

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.

Relizado:

Maria Aguilar

Área Tratada: Inmovilizado Material

Checker:

Gerente 1

Fecha: 15/04/2020

REF:

IA-01

Cierre: 31/12/2020

Fecha de revisión:

17/04/2020

CTA.	Descripción	Valor Bruto 2018	Amortización Acumulada 2018	Valor Neto Contable 2018	Valor Bruto 2019	Alta	Baja	Base Amortizable	% Amortización	Dotación Auditor	Dotación Cía	Diferencia	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable 2019	Conclusión
210	Terrenos y Bienes Naturales	450.000,00	112.500,00	337.500,00	450.000,00	0,00	0,00	450.000,00	2,5%	11.250,00	11.250,00	0,00	123.750,00	326.250,00	Diferencia Inmat. IS-01
211	Construcciones	1.125.000,00	562.500,00	562.500,00	1.125.000,00	0,00	0,00	1.125.000,00	5%	56.250,00	56.250,00	0,00	618.750,00	506.250,00	Diferencia Inmat. IS-01
212	Instalaciones Técnicas	125.000,00	62.500,00	62.500,00	125.000,00	0,00	0,00	125.000,00	10%	12.500,00	12.500,00	0,00	75.000,00	50.000,00	Diferencia Inmat. IS-01
213	Maquinaria	8.075.123,11	4.845.073,87	3.230.049,24	8.075.123,11	0,00	0,00	8.075.123,11	10%	807.512,31	807.512,31	0,00	5.652.586,18	2.422.536,93	Diferencia Inmat. IS-01
217	Equipo Proceso de Información	35.000,00	14.000,00	21.000,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00	20%	7.000,00	7.000,00	0,00	21.000,00	14.000,00	Diferencia Inmat. IS-01
218	Elemento de Transporte	520.250,00	234.112,50	286.137,50	520.250,00	0,00	0,00	520.250,00	15%	78.037,50	78.037,50	0,00	312.150,00	208.100,00	Diferencia Inmat. IS-01
Total		10.330.373,11	5.830.686,37	4.499.686,74	10.330.373,11	0,00	0,00	10.330.373,11		972.549,81	972.549,81	0,00	6.803.236,18	3.527.136,93	
Total analizado		10.330.373,11	5.830.686,37	4.499.686,74	10.330.373,11	0,00	0,00	10.330.373,11		972.549,81	972.549,81	0,00	6.803.236,18	3.527.136,93	
Cobertura		100%	100%	100%	100%			100%		100%	100%		100%	100%	

Fuente de datos: Balance de sumas y saldos y la Memoria proporcionados por la Cía.

Objetivo: El objetivo principal de esta prueba es dar razonabilidad a la amortización practicada en el ejercicio de forma global.

Trabajo realizado: Como se puede observar en la tabla, tomamos como año de estudio el año anterior y el año auditado. Para verificar la prueba del inmovilizado material, se parte del valor bruto del inmovilizado del año anterior (2018) y posteriormente le

restamos la amortización acumulada y nos da el valor neto contable a 31-12-2018, cuyo saldo debe ser el mismo que el inicial del año 2019. Al valor bruto del 2019, se le suma las altas de inmovilizado y se le restan las bajas de inmovilizado, ponderadas al 50% (en esta prueba, no hay altas ni bajas de inmovilizado, en el caso de haberlas, se aplicaría como criterio general la ponderación de la media. Una vez hecha la prueba global, si nos salen diferencias materiales, evaluaríamos dicha rúbrica, mirando específicamente los bienes, para ver si la amortización la tenemos que ajustar, ya que el bien lo tenemos desde principios de año o desde finales del año auditado, es decir, se aplicará el porcentaje en la proporción del tiempo), obteniendo la base de amortización del año en curso (2019). Una vez obtenida la base de amortización, hay que multiplicarla con el porcentaje de amortización que le corresponde a cada bien (anteriormente comprobando que dicho porcentaje es el correcto y que se ha aplicado con homogeneidad durante la vida útil del inmovilizado y amortizando la parte proporcional de las altas y bajas según su periodo de uso durante el año en curso), también hay que verificar que el gasto en amortización es el adecuado y si no lo es, hay que proponer los ajustes oportunos con la finalidad de que el área del inmovilizado esté libre de incorrección material.

Conclusión: Una vez realizada la prueba no observamos desviaciones en nuestra prueba global de amortizaciones por lo que nos parece razonable tanto la dotación del año como la amortización acumulada Una vez realizada la prueba, se puede concluir que el área del inmovilizado no presenta incidencias.

ANEXO 10: ANÁLISIS ÁREA FISCAL: IVA

ANÁLISIS ÁREA FISCAL : IVA

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.
Área Tratada: Impuestos (Fiscal)
Fecha: 13/03/2020
Cierre: 31/12/2020

Relizado: Maria Aguilar
Checker: Gerente 1
REF: P-210
Fecha de revisión: 14/03/2020

IVA DEVENGADO											
Mes	Fecha presentación	Régimen General						Adquisiciones Intracomunitarias		Total Bases	Cuota Devengada
		Base 21%	Cuota 21%	Base 10%	Cuota 10%	Base 4%	Cuota 4%	Base	Cuota		
Ene.	14/02/2019	1.235.629	259.482	315.874	31.587	117.330	4.693	56.213	11.805	1.725.046	307.567
Feb.	16/03/2019	1.124.688	236.184	269.875	26.988	115.876	4.635	45.879	9.635	1.556.318	277.442
Mar.	19/04/2019	1.371.269	287.966	278.920	27.892	148.523	5.941	49.261	10.345	1.847.973	332.144
Abr.	18/05/2019	1.462.356	307.095	325.876	32.588	199.874	7.995	52.034	10.927	2.040.140	358.604
May.	19/06/2019	1.172.354	246.194	220.148	22.015	201.879	8.075	53.417	11.218	1.647.798	287.502
Jun.	17/07/2019	1.259.874	264.574	242.371	24.237	205.961	8.238	54.741	11.496	1.762.947	308.545
Jul.	20/08/2019	1.198.523	251.690	213.652	21.365	163.472	6.539	55.724	11.702	1.631.371	291.296
Ago.	18/09/2019	1.320.651	277.337	302.834	30.283	129.057	5.162	52.687	11.064	1.805.229	323.847
Sep.	20/10/2019	1.274.980	267.746	314.770	31.477	119.875	4.795	48.632	10.213	1.758.257	314.231
Oct.	15/11/2019	1.487.639	312.404	291.472	29.147	99.654	3.986	44.781	9.404	1.923.546	354.942
Nov.	19/12/2019	1.801.963	378.412	236.079	23.608	103.698	4.148	50.368	10.577	2.192.108	416.745
Dic.	18/01/2020	1.672.241	351.171	305.876	30.588	154.637	6.185	51.207	10.753	2.183.961	398.697
TOTAL		16.382.167	3.440.255	3.317.747	331.775	1.759.836	70.393	614.944	129.138	22.074.694	3.971.561

IVA DEDUCIBLE										
Mes	Fecha presentación	Operaciones interiores corrientes		Operaciones de bienes de inversión		Adquisiciones intracomunitarias		Cuota a deducir	Diferencia	Resultado
		Base	Cuota	Base	Cuota	Base	Cuota			
Ene.	14/02/2019	1.652.387	347.001	3.214	675	87.964	18.472	366.149	-58.581	-58.581
Feb.	16/03/2019	1.578.963	331.582	2.857	600	48.962	10.282	342.464	-65.023	-65.023
Mar.	19/04/2019	1.475.281	309.809	5.698	1.197	51.256	10.764	321.769	10.375	10.375
Abr.	18/05/2019	1.785.942	375.048	4.751	998	75.941	15.948	391.993	-33.389	-33.389
May.	19/06/2019	1.302.584	273.543	2.103	442	63.527	13.341	287.325	177	177
Jun.	17/07/2019	1.254.876	263.524	9.652	2.027	96.845	20.337	285.888	22.656	22.656
Jul.	20/08/2019	1.985.710	416.999	4.158	873	104.876	22.024	439.896	-148.600	-148.600
Ago.	18/09/2019	1.975.428	414.840	12.630	2.652	10.157	2.133	419.625	-95.778	-95.778
Sep.	20/10/2019	2.003.654	420.767	9.876	2.074	52.147	10.951	433.792	-119.562	-119.562
Oct.	15/11/2019	2.005.871	421.233	9.125	1.916	95.102	19.971	443.121	-88.179	-88.179
Nov.	19/12/2019	2.126.375	446.539	7.841	1.647	64.759	13.599	461.785	-45.039	-45.039
Dic.	18/01/2020	1.968.975	413.485	10.515	2.208	51.874	10.894	426.586	-27.889	-27.889
TOTAL		21.116.046	4.434.370	82.420	17.308	803.410	168.716	4.620.394	-648.833	-648.833

Cuadro de la última carta de pago con contabilidad

Carta de pago de diciembre	-27.889
Saldo s/contabilidad	-27.889
Diferencia	0

Ok

Cuadro del Modelo 390 con el modelo 303

IVA Repercutido (devengado)

	Base 21%	Cuota 21%	Base 10%	Cuota 10%	Base 4%	Cuota 4%
Modelo 303	16.382.167,00	3.440.255,07	3.317.747,00	331.774,70	1.759.836,00	70.393,44
Modelo 390	16.382.167,00	3.440.255,07	3.317.747,00	331.774,70	1.759.836,00	70.393,44
Diferencia	0	0	0	0	0	0
	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok

IVA Soportado(deductible)

	Operaciones interiores corrientes		Operaciones de bienes de inversión		Adquisiciones intracomunitarias	
	Base	Cuota	Base	Cuota	Base	Cuota
Modelo 303	21.116.046,00	4.434.369,66	82.420,00	17.308,20	803.410,00	168.716,10
Modelo 390	21.116.046,00	4.434.369,66	82.420,00	17.308,20	803.410,00	168.716,10
Diferencia	0	0	0	0	0	0
	Ok	Ok	Ok	Ok ¹³	Ok	Ok

Cuadre de las bases:

IVA REPERCUTIDO

700 Venta de mercaderias	18.034.561,00
705 Prestaciones de servicios	3.187.421,00
4309 Clientes Ptes. Facturar 31/12/2019	-2.016.034,00
4309 Clientes Ptes. Facturar 31/12/2018	2.718.026,00
438 Anticipos clientes 31/12/2019	-315.426,00
438 Anticipos clientes 31/12/2018	412.510,00
Total ingreso s/contabilidad	22.001.876,00
Total bases IVA repercutido	22.021.058,00
Diferencia	-19.182,00 <PM

Materialidad de ejecución.

IVA SOPORTADO

600 Compras de mercaderías	8.326.876,00
602 Compras de otros aprovisionamientos	1.113.000,00
607 Trabajos realizados por otras empresas	4.879.625,00
621 Arrendamientos	1.325.679,00
622 Reparaciones y conservación	633.215,00
623 Servicios de profesionales independientes	3.649.658,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	652.321,00
628 Suministros	412.368,00
629 Otros servicios	879.684,00
4009 Prov. Fras. Pdtes. Recibir 31/12/2019	-569.740,00
4009 Prov. Fras. Pdtes. Recibir 31/12/2018	956.871,00
407 Anticipos proveedores 31/12/2019	123.546,00
407 Anticipos proveedores 31/12/2018	-261.730,00
709 Rappels sobre ventas de mercaderías	21.432,00
 Total gasto s/contabilidad	22.142.805,00
Total bases IVA soportado	22.074.694,00
Diferencia	-68.111,00 <PM

Materialidad de ejecución.

Fuente de datos: Datos obtenidos de las declaraciones mensuales del modelo 303 y del modelo 390 proporcionadas por la Cía, al igual que de la contabilidad de la Cía.

Objetivo: Comprobar que el área fiscal correspondiente al impuesto del IVA, está libre de incorrecciones materiales.

Trabajo realizado:

- Verificar que las declaraciones mensuales coinciden con el resumen anual, para ello se crea un resumen de las declaraciones mensuales introduciendo manualmente los datos de cada una de las declaraciones presentadas por la Cía, la suma de todas ellas, tiene

que coincidir con el dato proporcionado por el modelo 390. También, hay que comprobar si cada una de las cartas de pago se ha presentado en tiempo y en forma correcta.

- Tenemos que cuadricular la última carta del modelo 303 con contabilidad, ya que al cierre del ejercicio aún está pendiente de liquidación (en este caso, sale a ingresar), y por tanto aún no se ha pagado.
- Comprobar el cuadre de las bases del IVA con contabilidad, verificando si la empresa auditada ha declarado correctamente el impuesto del IVA, en función de sus gastos e ingresos.

Conclusión: Despues de realizar la prueba de auditoría, se comprueba que las declaraciones mensuales coinciden con el resumen anual, la última carta de pago coincide con contabilidad y la diferencia entre el cálculo de las bases por parte del equipo auditor y la empresa auditada es inferior a la importancia relativa de ejecución, por lo tanto, concluimos satisfactoriamente esta área.

ANEXO 11: ANÁLISIS FISCAL: IRPF

ANÁLISIS FISCAL: IRPF

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.
Área Tratada: Impuestos (Fiscal)
Fecha: 13/03/2020
Cierre: 31/12/2019

Relizado: Maria Aguilar
Checker: Gerente 1
REF: P-210
Fecha de revisión: 14/03/2020

Periodo	Fecha Presentación	Rendimientos del Trabajo			Rendimientos Actividades Profesionales			Total Retenciones	
		Dinerarios			Dinerarias				
		Nº Percp	Percepciones	Retenciones	Nº Percp	Percepciones	Retenciones		
Ene	20/02/2019	313	619.264	68.119	3	5.230	785	68.904	
Feb	19/03/2019	311	602.879	66.317	2	2.460	369	66.686	
Mar	18/04/2019	309	613.250	67.458	5	3.987	598	68.056	
Abr	18/05/2019	319	631.856	69.504	4	4.123	618	70.123	
May	19/06/2019	326	626.541	68.920	1	600	90	69.010	
Jun	20/07/2019	315	624.870	68.736	6	9.871	1.481	70.216	
Jul	20/08/2019	301	601.332	66.147	8	8.563	1.284	67.431	
Ago	17/09/2019	298	599.642	65.961	3	2.960	444	66.405	
Sep	20/10/2019	321	615.876	67.746	2	2.400	360	68.106	
Oct	18/11/2019	306	617.416	67.916	6	7.515	1.127	69.043	
Nov	19/12/2019	309	612.133	67.335	2	2.400	360	67.695	
Dic	17/01/2020	314	620.057	68.206	2	2.400	360	68.566	
TOTAL		312	7.385.116	812.363	4	52.509	7.876	820.239	

Cuadro de la última carta de pago con contabilidad

<PM

S/contabilidad	47510001	H.P. RETENCIONES IRPF PROFESIONALES	360
	47510002	H.P. RETENCIONES RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	68.206
	Saldo 4751		68.566
S/ última carta de pago			68.566
			0
Diferencia			0

Ok

Cuadre modelo 190

	Rendimientos del Trabajo			Rendimientos Actividades Profesionales		
	Nº Percp	Percepciones	Retenciones	Nº Percp	Percepciones	Retenciones
Modelo 190	312	7.385.116	812.363	4	52.509	7.876
Modelo 111	312	7.385.116	812.363	4	52.509	7.876
Diferencia	0	0	0	0	0	0

Ok

Ok

Ok

Ok

Ok

Ok

Cuadre de bases rendimientos del trabajo

640	Sueldos y salarios	8.250.000
460	Anticipos de remuneraciones	-603.152
465	Remuneraciones pendientes de pago	-330.000
	S/contabilidad	7.316.848
	S/ cartas de pago	7.385.116
	Diferencia	68.268

<PM

Fuente de datos: Los modelos 111 y el resumen anual (modelo 190) proporcionados por la Cía, al igual que la contabilidad facilitada por esta.

Objetivo: Comprobar que el área fiscal correspondiente al IRPF, está libre de incorrecciones materiales.

Trabajo realizado:

-Para empezar la prueba, se crea una tabla modo resumen donde se introducen manualmente los importes de las declaraciones mensuales. Hay que comprobar si se han presentado en tiempo y en forma correcta. Al igual que verificar, si el modelo 190 corresponde con la suma de los modelos 111.

- Hay que comprobar que la última carta de pago coincide con contabilidad, ya que al cierre del ejercicio aún está pendiente de liquidación (en este caso, sale a ingresar).
- Hay que verificar que las bases de los rendimientos de trabajo declaradas coinciden con lo registrado en contabilidad.

Conclusión: Despues de realizar la prueba de auditoría, se comprueba que las declaraciones mensuales coinciden con el resumen anual, la última carta de pago coincide con contabilidad y la diferencia entre el cálculo de las bases de los rendimientos de trabajo por parte del equipo auditor y la empresa auditada es inferior a la importancia relativa de ejecución, por lo tanto, concluimos satisfactoriamente esta área.

ANEXO 12: ANÁLISIS FISCAL: % DE RETENCIÓN A LOS TRABAJADORES

ANÁLISIS FISCAL: % DE RETENCIÓN A LOS TRABAJADORES

Empresa Auditada:	AMGEX,S.A.	Relizado:	Maria Aguilar
Área Tratada:	Impuestos (Fiscal)	Checker:	Gerente 1
Fecha:	13/03/2020	REF:	RT-01
Cierre:	31/12/2019	Fecha de revisión:	14/03/2020

NIF del perceptor	Año nacimiento	Residencia habitual en	Discapacidad	Grado de discapacidad	Situación familiar	Situación laboral	Ascendientes	Descendientes	Préstamos en vivienda habitual	S/ Cía		S/ Auditor		Diferencia
										Retención	% IRPF	Retención	% IRPF	
DNI A	1964	NO	NO		2	General	si	si	si	7967	22,13%	6242,4	17,34%	4,79%
DNI B	1991	NO	NO		1	General	no	si	no	1744	8,72%	1742	8,71%	0,01%
DNI C	1996	NO	NO		3	General	no	no	no	429	2,86%	429	2,86%	0,00%
DNI D	1975	NO	SI	>=33% Y <= 65%	3	General	no	no	si	3920	15,68%	3255	13,02%	2,66%

Consultar a la Cía*

Ok

Ok

Consultar a la Cía*

* Se consulto a la Cía a que se debía dicha diferencia, y nos verifico que los trabajadores le solicitaron que les retuviesen un tipo de retención mayor a través de un escrito estándar de Solicitud de Tipo de IRPF Superior al calculado reglamentariamente.

Fuente de datos: Modelo 145 de los trabajadores de la entidad auditada, el modelo 190 y las nóminas de los trabajadores, los cuales han sido proporcionados por la Cía.

Objetivo: Con esta prueba se pretende comprobar que la empresa retiene correctamente a sus trabajadores

Trabajo realizado: Para realizar esta prueba, se cogerá como población a todos los empleados de la empresa incluidos en el modelo 190. Según el número de la población y el nivel de riesgo a aplicar en esta área (en este caso, nivel de riesgo bajo), se seleccionará una muestra. Se eligió una muestra al azar de 4 trabajadores del total de la población. Como auditores, verificaremos que la empresa ha aplicado el tipo de retención correcto a los trabajadores, según su situación personal y sus circunstancias familiares. Solicitaremos a la empresa el Modelo 145 de todos sus trabajadores, para obtener sus datos personales. La manera de comprobar si la empresa aplica adecuadamente el tipo de retención, es a través de la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la cual nos proporcionara el tipo de retención de los ítems seleccionados (trabajadores). En caso de encontrar diferencia, consultaremos a la empresa de si se trata de un error en la introducción de los datos o si se debe por solicitud propia del trabajador. Si es así, le solicitaremos los documentos escritos que lo acredite. No hay problema que a los trabajadores se les retenga más de lo que se debe, si es por voluntad propia.

Conclusión: Se concluye satisfactoriamente las retenciones aplicadas por la empresa a sus trabajadores.

ANEXO 13: ANÁLISIS FISCAL: TC1 (PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL)

ANÁLISIS FISCAL: TC1 (PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL)

Empresa Auditada: AMGEX,S.A. Relizado: Maria Aguilar
 Área Tratada: Impuestos (Fiscal) Checker: Gerente 1
 Fecha: 15/04/2020 REF: TC-00
 Cierre: 31/12/2020 Fecha de revisión: 17/04/2020

Fecha de presentación	Líquido Contingencias comunes	Líquido IT Accidentes de	Líquido Otras Cotizaciones	Líquido Totales
23/02/2019	46.785,95	2.682,34	16.097,54	65.565,83
26/03/2019	44.987,26	2.574,63	15.876,32	63.438,21
28/04/2019	43.125,87	2.487,21	14.987,32	60.600,40
25/05/2019	48.973,11	3.138,97	17.859,24	69.971,32
27/06/2019	51.241,32	4.056,98	19.456,21	74.754,51
30/07/2019	47.135,44	3.036,44	16.872,02	67.043,90
29/08/2019	41.987,21	2.055,21	13.698,47	57.740,89
30/08/2019	39.876,59	1.987,35	12.465,89	54.329,83
24/09/2019	45.844,63	3.998,63	19.033,58	68.876,84
29/10/2019	43.697,46	2.214,39	13.589,25	59.501,10
28/11/2019	44.008,77	2.547,13	14.667,21	61.223,11
30/12/2019	47.891,33	2.789,37	18.792,14	69.472,84
TOTAL	545.554,94	33.568,65	193.395,19	772.518,78

Cuadro de la última carta de pago con contabilidad

Carta de pago de diciembre	69.473
Saldo s/contabilidad	69.473
Diferencia	0

Ok

Fuente de datos: Los modelos TC1 y TC2 correspondientes a todo el año en curso, proporcionados por la Cía.

Objetivo: Verificar que los pagos a la Seguridad Social se han presentado dentro del plazo correspondiente, y comprobar la exactitud del saldo del balance.

Trabajo realizado: Para proceder a comprobar los TC1, se crea una tabla, en la que se indica el líquido a pagar de cada uno de los conceptos (contingencias comunes, IT accidentes de trabajo, otras cotizaciones, etc.), y la fecha de presentación del modelo. Hay que comprobar si los pagos a la Seguridad Social se han presentado en tiempo y forma correctos.

También, se comprueba si la última carta de pago a la Seguridad Social de los TC1 coincide con contabilidad, ya que al cierre del ejercicio aún está pendiente de liquidación (en este caso a ingresar), y por tanto aún no se ha pagado.

Conclusión: Concluimos satisfactoriamente, los TC1 se han presentado correctamente y cuadre la última carta de pago con contabilidad.

ANEXO 14: ANÁLISIS DE RECUENTO FÍSICO DE INVENTARIO

ANÁLISIS DE RECUENTO FÍSICO DE INVENTARIO

Empresa Auditada GEAM,S.A. Relizado: Maria Aguilar
 Área Tratada: Existencias Checker: Gerente 1
 Fecha: 27/02/2020 REF: IF-00
 Cierre: 28/02/2020 Fecha de revisión: 17/03/2020

Selección de listado a físico

Nº ITEMS	Almacen	Descripción	Referencia	Precio Unitario	Ud. Ex. s/cía	Ud. Ex. s/audit	Dif. Ex.	Valoración s/Cía	Valoración s/auditor	Diferencia Valoración
1	Almacen A	Producto 1	PR-1	0,23	5000	5000	0	1.150	1.150	0
2	Almacen A	Producto 3	PR-3	3,15	1600	1600	0	5.040	5.040	0
3	Almacen B	Producto 5	PR-5	1,18	1200	1200	0	1.416	1.416	0
4	Almacen B	Producto 7	PR-7	8,99	564	564	0	5.070	5.070	0
5	Almacen A	Producto 2	PR-2	4,75	16	16	0	76	76	0
6	Almacen B	Producto 11	PR-11	70,19	52	52	0	3.650	3.650	0
Totales								16.402	16.402	0

Ok

Selección de físico a listado

Nº ITEMS	Almacen	Descripción	Referencia	Precio Unitario	Ud. Ex. s/cía	Ud. Ex. s/audit	Dif. Ex.	Valoración s/Cía	Valoración s/auditor	Diferencia Valoración
2	Almacen A	Producto 19	PR-19	13,22	80	80	0	1.058	1.058	0
3	Almacen A	Producto 13	PR-13	101,54	53	53	0	5.382	5.382	0
4	Almacen B	Producto 4	PR-4	6,2	12	12	0	74	74	0
5	Almacen B	Producto 15	PR-15	8,15	786	786	0	6.406	6.406	0
6	Almacen A	Producto 16	PR-16	99,21	57	57	0	5.655	5.655	0
Totales								18.574	18.574	0

Ok

Total unidades existencias cubiertas	988
Total unidades existencias a 29/02/2020	3284
Cobertura	30,09%

Nota: Esta prueba de recuento físico de inventario es un caso aislado del resto de pruebas, ya que el cierre del ejercicio no se produce a 31/12/2019, si no el 27/02/2020. Esta prueba la realice a finales de febrero de 2020, ya que se trataba de una empresa que no cerraba sus cuentas a final de año. (Solo en esta prueba).

Fuente de datos: Listado de los productos que están en el almacén proporcionados por la Cía.

Objetivo: Obtener evidencia de que las existencias mostradas en el balance existen, es decir, hay que validar que la cantidad (unidades físicas) es correcta.

Trabajo realizado: Consistía en visitar el almacén de la compañía auditada, seleccionar una muestra de productos de manera aleatoria para hacer pruebas de recuento, seleccionando partidas concretas tanto a partir de las hojas del recuento como de las propias existencias físicas. A través del riesgo que presentaba esta área (en este caso, alto), se ha aplicado un muestreo de unidades monetarias, en el que del total de la población (listado con todos los productos de la empresa), han salido a mirar 12 muestras. Por lo cual, se han elegido de manera aleatoria, 6 productos para verificar desde el listado al físico y otros 6 para comprobar del físico al listado.

Conclusión: Se puede concluir esta prueba satisfactoriamente, ya que no se observan diferencias, y se ha cubierto más de un 70% de las unidades de existencias.

ANEXO 15: ANÁLISIS CORTE DE OPERACIONES.

- Corte de operaciones de Compras

ANÁLISIS CORTE DE OPERACIONES DE COMPRAS

Empresa Auditada:	AMGEX,S.A.	Relizado:	Maria Aguilar
Área Tratada:	Compras	Checker:	Gerente 1
Fecha:	25/03/2020	REF:	COP
Cierre:	31/12/2019	Fecha de revisión:	29/03/2020

ENTRADAS DE DICIEMBRE DE 2019

Nº Albaran	Fecha Albaran	Unidades	Fecha Entrada	Nº Factura	Fecha Factura	Nombre Proveedor	Importe	Periodo de devengo correcto	
48569	22/12/2019	2500	25/12/2019	485	28/12/2019	Proveedor 1	5.478,00	SI	Ok
25365	29/12/2019	263	30/12/2019	8742	31/12/2019	Proveedor 2	236,25	SI	Ok
52697	25/12/2019	15	31/12/2019	524248	31/12/2019	Proveedor 3	1.450,36	SI	Ok

ENTRADAS DE ENERO DE 2020

Nº Albaran	Fecha Albaran	Unidades	Fecha Entrada	Nº Factura	Fecha Factura	Nombre Proveedor	Importe	Periodo de devengo correcto
548795	05/01/2020	1420	07/01/2020	54	09/01/2020	Proveedor 4	2.000,00	SI
49118	07/01/2020	84	10/01/2020	HE-49	14/01/2020	Proveedor 5	313,19	SI
13120	08/01/2020	11	11/01/2020	13-WI19	13/01/2020	Proveedor 6	112,06	SI

- Corte de operaciones de Ventas

ANÁLISIS CORTE DE OPERACIONES DE VENTA

Empresa Auditada: AMGEX,S.A. Relizado: Maria Aguilar
 Área Tratada: Ventas Checker: Gerente 1
 Fecha: 25/03/2020 REF: COV
 Cierre: 31/12/2020 Fecha de revisión: 29/03/2020

SALIDAS DE DICIEMBRE DE 2019

Nº Albaran	Fecha Albaran	Unidades	Fecha Salida	Nº Factura	Fecha Factura	Nombre Cliente	Importe	Periodo de devengo correcto
191396	25/12/2019	15	26/12/2019	19-SP15	26/12/2019	Cliente 1	145,21	SI
AL-2516	28/12/2019	256	29/12/2019	FC-2516	29/12/2019	Cliente 2	6.587,13	SI
GR-47956	30/12/2019	512	31/12/2019	15246	31/12/2019	Cliente 3	1.028,79	SI

SALIDAS DE ENERO DE 2020

Nº Albaran	Fecha Albaran	Unidades	Fecha Salida	Nº Factura	Fecha Factura	Nombre Cliente	Importe	Periodo de devengo correcto
6584545	01/01/2020	5	04/01/2020	1549	04/01/2020	Cliente 4	126,58	SI
12466	04/01/2020	47	09/01/2020	5487	09/01/2020	Cliente 5	3.555,68	SI
749861	06/01/2020	69	07/01/2020	9864	07/01/2020	Cliente 6	2400	SI

Fuente de datos: Los albaranes de entrada y salida de finales de 2019 y los iniciales del ejercicio 2020, al igual que sus correspondientes facturas y los movimientos de inventario.

Objetivo: Con esta prueba se pretende comprobar si los últimos movimientos de entrada (corte de operaciones de compra) y salida (corte de operaciones de venta) antes del cierre del ejercicio (año x) y los primeros que se realizan del nuevo ejercicio (año x+1) están contabilizados correctamente según su devengo y si se ha producido la entrada en existencias (para las compras) y la baja en existencias (para las ventas), para una correcta correlación de ingresos y gastos. Hay que tener especial atención, ya que en esa fecha se cambia de ejercicio (31/12/2019).

Trabajo realizado:

- **Corte de operaciones de Compras**

Como auditores, debemos verificar que cada factura está contabilizada en el periodo que corresponde y comprobar si se ha producido la entrada de la mercancía en el almacén.

Se toma como población las compras de mercaderías realizadas durante el periodo de riesgo, en este caso, diciembre de 2019 y enero de 2020. Se selecciona una muestra de manera aleatoria según el nivel de riesgo (en este caso, alto, ya que al ser una fecha próxima al cierre del ejercicio es susceptible de incorrecciones, principalmente del incumplimiento del principio de devengo) y el número de población.

Hemos solicitado a la Cía. los últimos albaranes y las facturas correspondientes. En este caso, nos salen a mirar 6 ítems, 3 entradas de diciembre de 2019 y otras 3 entradas de enero de 2020

Hay que revisar los albaranes y facturas de esos 6 ítems, para comprobar si las compras están contabilizadas correctamente. También, hay que verificar que se ha recibido la mercancía, revisando los movimientos de control de inventario.

- **Corte de operaciones de Ventas**

Nosotros como auditores, debemos verificar que cada factura está contabilizada en el periodo que corresponda y cerciorarnos de que la mercancía sale del almacén. Se toma como población las ventas de mercaderías realizadas durante el periodo de riesgo, en este caso, diciembre de 2019 y enero de 2020. Se selecciona una muestra de manera aleatoria según el nivel de riesgo (en este caso, alto, ya que al ser una fecha próxima al cierre del ejercicio es susceptible de incorrecciones, principalmente del incumplimiento del principio de devengo) y el número de población. En este caso, nos salen a mirar 6 ítems, 3 de salidas de diciembre de 2019 y otros 3 de salidas de enero de 2020.

Hay que revisar los albaranes y facturas de esos 6 ítems, para comprobar si las ventas están contabilizadas correctamente. También, hay que verificar que se ha producido la salida de la mercancía del almacén, revisando los movimientos de control de inventario.

Conclusión: Concluimos satisfactoriamente. Se ha verificado que la empresa registra correctamente las entradas y salidas en el almacén de las compras y ventas, respectivamente, y

que ha contabilizado las altas (compras) y bajas (ventas) de las existencias en el periodo adecuado.

ANEXO 16: GASTOS (APROVISIONAMIENTOS)

APROVISIONAMIENTOS

Empresa Auditada: AMGEX,S.A. **Relizado:** Maria Aguilar
Área Tratada: Compras **Checker:** Gerente 1
Fecha: 11/04/2020 **REF:** PCO
Cierre: 31/12/2019 **Fecha de revisión:** 13/04/2020

S/ la Cía						S/ autor					Diferencia
Nº de cuenta	Nombre de cuenta	Nº factura	Fecha de factura	Importe linea de factura	Total factura	Nº factura	Fecha factura	Cliente	Importe línea de factura	Importe factura	
6001	Compra 1	Nº 1578	21/01/2019	64,23	820,34	Nº 1578	21/01/2019	Proveedor 1	64,23	820,34	0,00
6071	Compra 2	Nº 113	01/03/2019	1.287,21	3.658,14	Nº 113	01/03/2019	Proveedor 2	1.287,21	3.658,14	0,00
6076	Compra 3	Nº 811	22/03/2019	987,32	987,32	Nº 811	22/03/2019	Proveedor 3	987,32	987,32	0,00
6075	Compra 4	Nº 411852	24/09/2019	6.912,00	6.912,00	Nº 411852	24/09/2019	Proveedor 4	6.912,00	6.912,00	0,00
6003	Compra 5	Nº 49425248	27/11/2019	697,36	1.115,97	Nº 49425248	27/11/2019	Proveedor 5	697,36	1.115,97	0,00

Fuente de datos: Las facturas de compras de aprovisionamientos realizadas por la empresa durante todo el año y los extractos bancarios proporcionados por la Cía.

Objetivo: Con esta prueba se pretende alcanzar evidencia sobre la existencia de las compras de la empresa.

Trabajo realizado: Para hacer la selección de la muestra, hay que establecer la población, en este caso serán todas las compras de aprovisionamientos realizadas por la empresa. Para realizar la prueba, se han escogido las cuentas del grupo 600 (Compras de mercaderías) y 607 (Trabajos realizados por otras empresas) según el PGC. En función del número de la población y el nivel de riesgo de auditoría (en este caso, bajo), se seleccionará la muestra de manera aleatoria. Durante las prácticas, me indicaron que tenía que tener cuidado, porque el registro puede corresponder tanto únicamente a una línea de factura, como al total de la factura, debiendo de comprobar el número de cuenta y el total de la factura. En este caso, se ha seleccionado una muestra de 5 ítems. Por lo que habrá que solicitar a la compañía dichas facturas, para verificar su

existencia. Tenemos que comprobar que los gastos registrados por la empresa corresponden con dicha factura. Para mayor fiabilidad también, comprobaremos que se haya producido el pago de dicho gasto según los extractos bancarios proporcionados.

Conclusión: Concluimos satisfactoriamente, se obtiene fiabilidad de que las compras realizadas durante el año existen, ya que se ha comprobado documento físico.

ANEXO 17: ANÁLISIS DE PASIVOS OMITIDOS

ANÁLISIS DE PASIVOS OMITIDOS

Empresa Auditada:	AMGEX,S.A.	Relizado:	Maria Aguilar
Área Tratada:	Pasivos Omitidos	Checker:	Gerente 1
Fecha:	01/04/2020	REF:	PO-00
Cierre:	31/12/2019	Fecha de revisión:	03/04/2020

Búsqueda en los libros de IVA

Datos s/ Libro de IVA Soportado		Datos S/ Facturas			Comprobación Auditor
Fecha factura	Importe	Número de Factura	Descripción	Importe	Devengo : Año auditoría / Año posterior
15/01/2020	2.516,34	Nº 119	Suministros Enero 2020	2.516,34	Año posterior
26/01/2020	3.000,00	Nº13	Material de oficina enero 2020	3.000,00	Año posterior
01/02/2020	8.524,15	Nº 2002	Arreglo calefacción	8.524,15	Año posterior
12/02/2020	152,87	Nº 876	Compra Enero 2020	152,87	Año posterior
Totales	14.193,36			14.193,36	

Pagos posteriores

Datos s/ Extracto Bancario		Datos s/ Factura			Comprobación Auditor
Fecha Valor	Importe	Número de Factura	Fecha Factura	Importe	Devengo: Año auditoría / Año
10/01/2020	21.568,63	Nº 20526874	10/12/2019	21.568,63	Año posterior
16/01/2020	173,89	Nº 142	15/12/2019	173,89	Año posterior
31/01/2020	11.027,00	Nº 789-P56	26/12/2019	11.027,00	Año posterior
14/02/2020	9.863,00	Nº 71	13/02/2020	9.863,00	Año posterior
Totales	42.632,52			42.632,52	

Fuente de datos: Las facturas de compras y ventas correspondientes a principios del periodo siguiente (año x+1) proporcionadas por la Cía.

Objetivo: Con la prueba de los pasivos omitidos, se pretende comprobar que ninguna factura de principios de enero del periodo siguiente (2020), corresponden a facturas que se debieron de contabilizar en el periodo del ejercicio a auditar (2019). Los pasivos omitidos tienen como objetivo encontrar pasivos que se han omitido, es decir, que no se han registrado en el periodo correcto (en función de devengo).

Trabajo realizado: Para verificar los pasivos omitidos se hacen 2 pruebas una a través de los libros de IVA y otra a través de los extractos bancarios.

- **Búsqueda en los libros de IVA**

Se escoge como población las facturas recibidas correspondientes al libro de IVA soportado durante el periodo de principios del año siguiente. Para seleccionar el corte hasta donde hay que comprobar las facturas, hay que tener en cuenta el periodo medio de pago. En este caso, la empresa cerró sus cuentas anuales el 31/12/2019, y se van a tener en cuenta los dos primeros meses, hasta el 29/02/2020, ya que el periodo medio de pago es de 60 días. De las facturas correspondientes a dicho periodo, hay que seleccionar una muestra, teniendo en cuenta el nivel de riesgo (en este caso, medio), salen analizar 4 ítems. De las facturas que han salido a comprobar, determinaremos si se han registrado en el periodo correcto.

- **Pagos posteriores**

La segunda parte de los pasivos omitidos, es verificar los pagos realizados por la compañía a través de los extractos bancarios. El periodo de análisis vuelve a ser el mismo, del 01/01/2020 al 29/02/2020, correspondientes al periodo medio de pago de la empresa. Esta prueba se realizará únicamente con los pagos de compras, suministros, gastos, eliminando intereses, préstamos, pagos a la Seguridad Social, sueldos y salarios, etc. Atendiendo al nivel de riesgo de esta área (en este caso, medio) y el número de población, se seleccionaron los ítems a analizar, en este caso 4. De esta forma, se quiere ver la factura asociada al pago y de nuevo comprobar si está registrada en el periodo correcto.

Conclusión: Concluimos satisfactoriamente esta prueba, ya que no se aprecian pasivos omitidos.

ANEXO 18: ANÁLISIS DE ACTAS

ANÁLISIS DE ACTAS

Empresa Auditada: AMGEX,S.A.
Área Tratada: Actas
Fecha: 18/03/2020
Cierre: 31/12/2019

Relizado: Maria Aguilar
Checker: Gerente 1
REF: ACT-00
Fecha de revisión: 19/03/2020

Fecha Acta	Resumen de los acuerdos	Tipo de Junta	Firma Presidente	Firma Secretario
15/03/2019	1.Cese del cargo de Don. X como administrador de la empresa 2. Nombramiento de un nuevo administradode de la empresa	Junta Ordinaria	Si	Si
20/04/2019	1. Modificación de los Estatutos de la compañía	Junta Ordinaria	Si	Si
21/05/2019	1. Aprobación de ampliación de capital social	Junta Universal	si	si
15/06/2019	1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018 y propuesta de distribución de resultados 2. Informe de gestión ejercicio 2018	Junta Ordinaria	Si	Si
03/07/2019	1. Distribución de dividendos a cuenta de resultados del año 2019	Junta Ordinaria	si	si
15/09/2019	1. Aprobación de la fusión junto con otra empresa lider del sector	Junta Universal	si	si

Fuente de datos: Libro de actas proporcionado por la Cía.

Objetivo: Resumen de las actas de la Junta General y del Consejo de Administración, durante todo el ejercicio económico de la empresa, para comprobar si la entidad auditada ha tomado alguna decisión importante que le afecte en gran medida.

Trabajo realizado: Se resumen todas las actas que ha habido durante el año, tanto de la Junta General, como del Consejo de Administración, indicando la fecha, los puntos a tratar durante la reunión, el tipo de junta de como se ha celebrado, y si las actas han sido firmadas por el presidente y el secretario de la Junta.

Conclusión: Concluimos satisfactoriamente.